

NORMAS CURSO SOCORRISMO ACUÁTICO

EL ALUMNO TIENE DERECHO A:

- Consultar sus exámenes una vez corregidos y a solicitar una revisión de no estar conforme.
- Efectuar al profesor, las preguntas que considere necesarias para mejorar conocimientos.
- Una recuperación en cada prueba suspensa en la asignatura de Práctica de Salvamento.

Dicha prueba se realizará dentro de las fechas en que esté comprendido el curso. No sucederá así en los exámenes teóricos, en los que se realizará un único examen por asignatura sin derecho a recuperación. De resultar suspenso (5 respuestas incorrectas) será considerado NO APTO.

El alumno que obtenga la calificación de NO APTO, no recibirá diploma alguno y no tendrá derecho de devolución de ningún importe que haya abonado en concepto de matrícula del curso.

EL ALUMNO TIENE LA OBLIGACIÓN DE:

- Cumplir rigurosamente los horarios del curso, acudiendo puntualmente a cada una de las clases.
- Asistencia al 100 % de las clases. En caso de no cumplir este requisito será considerado NO APTO. Se pasará lista al comienzo de todas las clases. El Alumno que falte a cualquier clase o examen sea teórico o práctico será considerado NO APTO.

NORMAS GENERALES:

- Una vez entre el profesor en el aula o la piscina se dará por iniciada la clase, no permitiéndose la entrada a ningún alumno.
- Durante el transcurso de las clases, no se puede comer, beber o fumar.
- El Alumno declara conocer que se trata de un curso de Socorrismo Acuático y No de Natación, por lo que las clases de prácticas en piscina, son clases de Salvamento Acuático para aprender todas las habilidades necesarias para ello según normativa.

El alumno deberá inscribirse solo cuando conozca que posee un nivel avanzado en Natación y supera la prueba de 300 metros en 8 minutos. Queda por lo tanto bajo la responsabilidad de éste el realizar con anterioridad al curso, las prácticas en piscina necesarias para adquirir el nivel requerido.

- En la asignatura de Práctica de Salvamento, aquel alumno, que tras las pertinentes recuperaciones dentro del curso, sea incapaz de superar alguna de las pruebas, será considerado NO APTO, por lo que no se le entregará el correspondiente Diploma.

IMPORTANTE:

Todos los cursos que se convocan pueden sufrir retrasos por causas justificadas, porque no se complete el número mínimo de alumnos, por causas ajenas a la Asociación AESNAS o bien por otro tipo de razón organizativa. En estos casos la entidad podrá retrasar el comienzo del curso 7 DIAS. Superado éste plazo, el alumno tiene derecho a solicitar la devolución del importe entregado.

ASOCIACION DE ESCUELAS DE SOCORRISMO, NATACION Y SUBMARINISMO

AESNAS.COM
SOSMADRID.COM

Escuela de Formación de Socorristas de la Comunidad de Madrid

ANULACIÓN DE MATRÍCULAS

Si una vez realizada la matrícula o reserva de plaza y por causa debidamente justificada se desea anular ésta, la Asociación estudiará la justificación, que de resultar aceptada, se devolverá el importe abonado, reteniendo **160 €** en concepto de gastos de gestión, siempre ateniéndose a las siguientes consideraciones:

-NO SE PUEDEN ANULAR RESERVAS DE PLAZA O MATRÍCULAS CUANDO FALTEN 7 DÍAS O MENOS PARA EL COMIENZO DEL CURSO.

-EL ALUMNO QUE NO SE PRESENTE EL DÍA DE COMIENZO DEL CURSO, NO TIENE DERECHO A DEVOLUCIÓN DE NINGÚN IMPORTE.

Comenzado el curso, **NO SE DEVOLVERÀ EL DINERO** bajo ningún concepto en caso de abandono del mismo, sea por la causa que fuere.

AVISO LEGAL:

Con arreglo a lo estipulado por la legislación vigente, le informamos que todos los datos que usted facilite a la Asociación, podrán ser objeto de incorporación a los ficheros existentes en la misma. Dichos datos podrán ser sometidos a diferentes tratamientos, con la finalidad de mantenerle informado de nuestros programas y/o productos y servicios, así como para la realización de estudios estadísticos, siendo la Asociación A.E.S.N.A.S. la destinataria de la información, la responsable del tratamiento y la responsable del fichero. Igualmente, le informamos sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiéndose a la Asociación mediante e-mail a la dirección aesnas@aesnas.com

ASOCIACION DE ESCUELAS DE SOCORRISMO NATACION Y SUBMARINISMO A.E.S.N.A.S.

C/ Honorio Lozano, 14 28400 COLLADO VILLALBA (MADRID)

Inscrita en el Ministerio del Interior con el número: G-84272681

TEL: 670 72 62 26 FAX : 91 849 60 89

**Declaro haber leído y comprendido la normativa del curso,
comprometiéndome a cumplirla.**

El Alumno.

El Padre o Tutor
(menores de 18 años)